

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

699. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL QUE FORMULA EL ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DESTINADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, AÑO 2024.

El órgano instructor del expediente de convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, de la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla, destinadas a entidades sin ánimo de lucro, año 2024, ha formulado la siguiente propuesta de resolución PROVISIONAL:

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL QUE FORMULA EL ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DESTINADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, AÑO 2024.

A la vista del expediente núm. 7319/2024 y del acta de la Comisión Técnica de Valoración sobre la evaluación de las solicitudes presentadas, aplicando los criterios de valoración de las solicitudes y baremación establecidos en el apartado 7 de las Bases Reguladoras de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, de la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla, destinadas a entidades sin ánimo de lucro, año 2024, resulta:

I.- Por Orden nº 1663 de fecha 14/05/2024 (BOME nº 6174 de 17/05/2024), de la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública, se aprueba la convocatoria de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades sin ánimo de lucro, año 2024.

II.- Mediante Orden nº 2308 de fecha 17/07/2024 (BOME nº 6192 de 19/07/2024), la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública, dispuso la publicación de la relación de entidades admitidas y excluidas en la convocatoria tras finalizar el plazo para la subsanación y/o mejora de las solicitudes.

III.- El art. 24 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, dispone que el órgano instructor, a la vista del expediente y del informe del órgano colegiado, formulará la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que deberá notificarse a los interesados en la forma que establezca la convocatoria, y se con cederá un plazo de 10 días para presentar alegaciones.

IV.- El artículo segundo de la Convocatoria establece que las ayudas se financiarán con cargo a los créditos disponibles en la Aplicación Presupuestaria 05/23102/48000: RC SUBVENCIONES nº 12024000006118 de 27 de febrero de 2024, por un importe total de 224.302,35 €, para el año 2024. El importe máximo de subvención para las entidades no podrá superar los 17.000 €, de acuerdo con lo previstos en las Bases que rigen la presente subvención.

V.- Para la asignación de los importes de subvención a los programas de actividades, la Comisión de Valoración ha acordado combinar dos indicadores; por un lado, la consideración de programas prioritarios o positivos quedando excluidos de subvención los que no alcancen la puntuación de 4,5 y, por otro, la puntuación de los criterios de valoración. A tal efecto, se elabora una tabla con unos intervalos de porcentajes que se asignan a los programas en función de los indicadores mencionados:

	PUNTUACIÓN		
	DE 10 A 7,5	DE 7 A 6	DE 5,5 A 4,5
PRIORITARIO	90%-100%	80%-89%	70%-79%
POSITIVO	75%-85%	60%-74%	45%-59%

De conformidad con lo indicado, visto el acta de la Comisión de Valoración, por el órgano instructor se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL:

Primero.- Aprobar la relación de entidades beneficiarias relacionadas en el **ANEXO I – Tabla A** de esta propuesta de resolución **PROVISIONAL** para realizar los **programas de actividades** que cumplen los criterios de valoración establecidos en la base séptima de las Bases Reguladoras, por un importe total de **122.462,93 euros**. La valoración en puntos, el carácter y los porcentajes de aplicación para la determinación de las cuantías propuestas para la financiación de los programas evaluados quedan recogidos en el **ANEXO I – Tabla B** de esta propuesta.

Segundo.- Aprobar la relación de entidades beneficiarias relacionadas en el **ANEXO II** de esta propuesta para financiar los **gastos de mantenimiento de la sede** social de la entidad para mantener su funcionamiento ordinario, por un importe total de **75.025,00 euros**.

Tercero.- Denegar las solicitudes presentadas por las entidades relacionadas en el **ANEXO III** de esta propuesta, por concurrir en las mismas las causas que se detallan.

Cuarto.- Conceder un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, de acuerdo con los dispuesto en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a las entidades relacionadas en los **ANEXOS I-TABLA A** y **ANEXO II** para que puedan optar por aceptar o renunciar a la subvención de los proyectos propuestos para financiación. En caso de aceptar la subvención propuesta cuando el importe de esta sea inferior a la cuantía solicitada, la entidad habrá de reformular el proyecto y su presupuesto con objeto de ajustarlos al importe propuesto, debiéndose, en todo caso, respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención. La no presentación de la documentación relativa a la reformulación en el plazo antes

mencionado dará lugar a que se mantenga el contenido de la solicitud inicial, debiendo la entidad financiar a su cargo la diferencia entre el importe solicitado y la subvención concedida.

A efectos de proceder conforme a lo dispuesto en el apartado que antecede, la reformulación de los programas cuando proceda se realizará y remitirá por sede electrónica a la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública cumplimentando los dos formularios que se encuentran disponibles en la web de la CAM: www.melilla.es Inicio Servicios Impresos e instancias Políticas Sociales y Salud Pública » Documentos para la SOLICITUD de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades sin ánimo de lucro de la Ciudad Autónoma de Melilla.
 MEMORIA DEL PROYECTO DE LA ENTIDAD y PRESUPUESTO DETALLADO DE LOS GASTOS DE LA SUBVENCIÓN.

Quinto.- Conceder un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a todas las entidades participantes en la presente convocatoria para que aleguen lo que estimen conveniente en orden a la mejor defensa de sus intereses.

Sexto.- Advertir que esta propuesta de resolución PROVISIONAL no genera derecho alguno a favor de la entidades interesadas frente a la Administración, mientras no se haya notificado la resolución de concesión definitiva, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 24.6 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Séptimo.- Publíquese este trámite en el Boletín Oficial de la Ciudad. En virtud de lo previsto en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

ANEXO I

Tabla A. Relación de entidades beneficiarias para las que se propone subvención para la realización de **proyectos de actividades**

Núm. Orden	Nº. EXP.	C.I.F.	ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES	IMPORTE SUBVENCIÓN PROPUESTOS (€)
05	17901/2024	G52006871	ASOCIACION FEAFES MELILLA	CONSTRUYENDO EN SALUD MENTAL: SENSIBILIZACIÓN, VIDA INDEPENDIENTE E INCLUSIÓN SOCIAL	13.314,66
17	17163/2024	G52022258	ASOCIACION CUENTA CON NOSOTROS MELILLA	DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS 2024	8.000,00
19	17241/2024	G16840019	ASOCIACION SOCIOEDUCATIVA MERAKI	COLONIAS ESPECIALES DE VERANO (PROGRAMA VECA)	8.850,00
20	17568/2024	G52034238	OXIGENO LABORATORIO CULTURAL	CAMPUS VACACIONAL PARA LA INFANCIA (PROGRAMA VECA)	15.000,00
22	19734/2024	G16692972	TERAPI GUAUS	COGE MI PATA	9.941,50
24	17614/2024	G52014347	AMLEGA	DIVERSIDAD, CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO	8.890,00
27	19130/2024	G52035367	ASOCIACION MELILLA INTEGRAL	TALLER DE MECÁNICA RÁPIDA	10.030,00
29	20018/2024	G52023231	ASOCIACION PROYECTO ALFA	PROMOCIÓN PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL	15.637,90
30	17483/2024	G29964038	ASOCIACION DE MELILLA INSERCIÓN	CAMPAMENTO DE VERANO INSERCIÓN 2024 (PROGRAMA VECA)	16.550,00
34	19084/2024	G52006210	VOLUNTARIADO DE ATENCIÓN AL MAYOR	MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	4.410,00
47	20487/2024	G72431505	ASOCIACIÓN NEES MELILLA	EL HUERTO DE CLAUDIA (PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD DIVERSA)	11.838,87
Total financiación para proyecto de actividades:					122.462,93

ANEXO I

Tabla B. Valoración en puntos - carácter prioritario o positivo de los **programas de actividades**

Núm. Orden	Nº. EXP.	C.I.F.	ENTIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES	Evaluación técnica del proyecto 30% (hasta 3 pto)	Inciden- cia social 40% (hasta 4 pto)	Aportaci- ón económi- ca entidad 10% (hasta 1 pto)	Carácter innovador 10% (hasta 1 pto)	Grado cumplimient o 5% (hasta 0,5 pto)	Perspectiva de género 5% (hasta 0,5 pto)	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	CARÁCTER DEL PROGRAMA
02	1869 5/202 4	G520217 06	ASOCIACION MARE NOSTRUM	TALLER TÉCNICO EN ENERGIAS RENOVABLES (EOLICA Y FOTOVOLTAICA)	0,5	0,5	0	0,2 5	0	0	1,2 5	Exclud o (< 4,5 pto)
05	1790 1/202 4	G520068 71	ASOCIACION FEAFES MELILLA	CONSTRUYENDO EN SALUD MENTAL: SENSIBILIZACIÓN, VIDA	3	4	0	0	0,5	0	7,5	Priorita rio 100%

				INDEPENDIENTE E INCLUSIÓN SOCIAL								
06	1915 0/2024	G794088 52	MÉDICOS DEL MUNDO	LA MEDIACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA CONTRIBUIR A PALIAR LOS FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA, DESDE UN ENFOQUE SOCIOSANITARIO	0,5	2	0	0	0	0	2,5	Excludo (< 4,5 pts)
08	1917 5/2024	G729594 89	ASOCIACION CONSTRUYENDO FUTURO MELILLA	SALUD INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	0,5	0,5	0	0	0	0	1	Excludo (< 4,5 pts)
09	1961 1/2024	G730384 57	FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	PROGRAMA DE CORTE Y CONFECCION	1	1	0	0	0,5	0	2,5	Excludo (< 4,5 pts)
10	1711 8/2024	G299600 36	ASOCIACIÓN MELILLA PARA LA UNESCO	TALLER INTERGENERACIONAL DE PINTURA E INTELIGENCIA EMOCIONAL	0,5	0,5	0	0	0,2 5	0	1,2 5	Excludo (< 4,5 pts)
11	1752 3/2024	G520303 27	ASOCIACIÓN TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA MELILLA AVANZA (TEAMA)	CONCILIA: ATENCIÓN DIURNA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0,5	0,5	0	1	0,5	0	2,5	Excludo (< 4,5 pts)
14	1964 2/2024	G520212 27	ASOCIACIÓN MILVER	LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LAS HABILIDADES SOCIALES EN MENORES NO ACOMPAÑADOS	0,5	0,5	0	1	0	0,5	2,5	Excludo (< 4,5 pts)
16	1965 8/2024	G446721 60	FUTURE WORLD	"CAMINANDO HACIA EL BIENESTAR": SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN VISITAS MÉDICAS Y OTRAS GESTIONES	0,5	0,5	1	0	0	0	2	Excludo (< 4,5 pts)
17	1716 3/2024	G520222 58	ASOCIACION CUENTA CON NOSOTROS MELILLA	DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS 2024	3	3	1	0	0,5	0	7,5	Prioritario 100%
19	1724 1/2024	G168400 19	ASOCIACION SOCIOEDUCATIVA MERAKI	COLONIAS ESPECIALES DE VERANO (PROGRAMA VECA)	2	3	0	0	0	0	5	Positivo 59%
20	1756 8/2024	G520342 38	OXIGENO LABORATORIO CULTURAL	CAMPUS VACACIONAL PARA LA INFANCIA (PROGRAMA VECA)	3	3	1	0	0,5	0,5	8	Prioritario 100%
22	1973 4/2024	G166929 72	TERAPI GUAUS	COGE MI PATA	2	2	0	1	0	0	5	Positivo 59%
23	1970 9/2024	G166928 81	ANIMAL RESCUE MELILLA	EQUIPO A	2	1	0	0	0	0	3	Excludo (< 4,5 pts)
24	1761 4/2024	G520143 47	AMLEGA	DIVERSIDAD, CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO	3	3	0	0	0,5	0,5	7	Positivo 74%
27	1913 0/2024	G520353 67	ASOCIACION MELILLA INTEGRA	TALLER DE MECÁNICA RÁPIDA	1,5	2	0	1	0	0	4,5	Positivo 59%
29	2001 8/2024	G520232 31	ASOCIACION PROYECTO ALFA	PROMOCIÓN PERSONAL, FAMILIAR Y	3	3	1	0	0,5	0,5	8	Prioritario 100%

				LABORAL DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL								
30	1748 3/2024	G29964038	ASOCIACION DE MELILLA INSERCIÓN	CAMPAMENTO DE VERANO INSERCIÓN 2024 (PROGRAMA VECA)	3	3	1	0	0,5	0,5	8	Prioritario 100%
33	1830 4/2024	G16921371	PLATAFORMA TECHO ES UN DERECHO	ESCUELA DE VERANO "UN TECHO DE OPORTUNIDADES" (PROGRAMA VECA)	0,5	1	0	0	0	0,5	2	Excluido (< 4,5 pts)
34	1908 4/2024	G52006210	VOLUNTARIADO DE ATENCION AL MAYOR	MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	3	4	0	0	0,5	0	7,5	Prioritario 100%
40	2032 4/2024	G52020187	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL	DESARROLLO INTEGRAL PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE Y RESPONSABLE	0,5	2	0	0	0	0,5	3	Excluido (< 4,5 pts)
42	2034 8/2024	G02934149	ASOCIACIÓN AVANCE Y PROGRESO	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	1	1,5	0	0	0	0	2,5	Excluido (< 4,5 pts)
44	2043 0/2024	G56638489	MELILLA INCLUYE	ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA PERSONAS MAYORES EN MELILLA	0,5	1	0	0	0	0,5	2	Excluido (< 4,5 pts)
45	2044 1/2024	G05388673	ASOCIACIÓN DEPORTE Y SALUD TERCERA JUVENTUD	SALUD, DEPORTE Y COMPAÑÍA EN LA TERCERA EDAD. ACTUACIÓN DOMICILIARIA	0,5	1	0	0	0	0	1,5	Excluido (< 4,5 pts)
47	2048 7/2024	G72431505	ASOCIACIÓN NEES MELILLA	EL HUERTO DE CLAUDIA (PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD DIVERSA)	3	4	0	1	0	0	8	Prioritario 100%
50	2055 9/2024	G56553233	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL VÍA LACTEA	EXPLORANDO MELILLA: DIVERSIÓN Y CULTURA PARA NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES	0,5	1	0	0,5	0	0	2	Excluido (< 4,5 pts)
52	2071 9/2024	G19809334	ASOCIACIÓN DE VECINOS MOVIMIENTO DE JUVENTUD	IMPULSO DE JUVENTUD Y FAMILIA	0,5	2	0	0	0	0,5	3	Excluido (< 4,5 pts)

ANEXO II

Relación de entidades beneficiarias para las que se propone subvención para financiar los gastos de **mantenimiento de la sede social** de la entidad

Núm. Orden	Nº. EXP.	C.I.F.	ENTIDAD	IMPORTE PROPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SEDE
01	19454/2024	G28838001	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	6.500,00
03	18433/2024	G29962412	ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER	4.575,00
04	19474/2024	G52019189	ASOCIACION AUTISMO MELILLA	4.000,00
07	17953/2024	G29963824	ASOCIACION DIABETICOS DE MELILLA (ADIMEL)	950,00
13	18845/2024	G28256667	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL-ALBERGUE S.V.P.	15.000,00
18	18703/2024	G29957495	ASOCIACION MELILLA ACOGE	12.000,00
25	19894/2024	G29901907	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA	15.000,00
28	18370/2024	G54618517	FUNDACION MARCELINO CHAMPAGNAT	10.000,00
35	17626/2024	Q2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	4.000,00
51	20582/2024	G56799935	ASOCIACION SOCIOEDUCATIVA SEMPITERNO	3.000,00
			Total financiación para mantenimiento de la sede:	75.025,00

ANEXO III

Relación de entidades excluidas de propuesta de subvención

Nº. ORDEN	Nº. EXP.	C.I.F.	ENTIDAD	NOMBRE PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (1) código
02	18695/2024	G52021706	ASOCIACION MARE NOSTRUM	TALLER TÉCNICO EN ENERGÍAS RENOVABLES (EOLICA Y FOTOVOLTAICA)	5
06	19150/2024	G79408852	MÉDICOS DEL MUNDO	LA MEDIACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA CONTRIBUIR A PALIAR LOS FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA, DESDE UN ENFOQUE SOCIOSANITARIO	5
07	17953/2024	G29963824	ASOCIACION DIABETICOS DE MELILLA (ADIMEL)	ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DIABETES, FAMILIARES Y AMIGOS EN MELILLA	2
08	19175/2024	G72959489	ASOCIACION CONSTRUYENDO FUTURO MELILLA	SALUD INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	5
09	19611/2024	G73038457	FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	PROGRAMA DE CORTE Y CONFECCION	5
10	17118/2024	G29960036	ASOCIACIÓN MELILLA PARA LA UNESCO	TALLER INTERGENERACIONAL DE PINTURA E INTELIGENCIA EMOCIONAL	5
11	17523/2024	G52030327	ASOCIACIÓN TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA MELILLA AVANZA (TEAMA)	CONCILIA: ATENCIÓN DIURNA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5
12	17550/2024	G52039658	ASOCIACIÓN TUTELAR Y ACCIÓN SOCIAL MELILLA (CAPACES)	ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON MEDIDAS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE AUTOCUIDADO, ASÍ COMO DESARROLLO PERSONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	2
13	18845/2024	G28256667	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAULCONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ	APOYO Y ATENCIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS DE ALTO RIESGO EN MELILLA	2
14	19642/2024	G52021227	ASOCIACIÓN MILVER	LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LAS HABILIDADES SOCIALES EN MENORES NO ACOMPAÑADOS	5
15	19025/2024	F29953296	COOPERATIVA MAESTROS MELILLA (COMAMEL)	PEQUEÑOS INFORMÁTICOS	3 y 4
16	19658/2024	G44672160	FUTURE WORLD	"CAMINANDO HACIA EL BIENESTAR": SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN VISITAS MÉDICAS Y OTRAS GESTIONES	5
21	18713/2024	G01981232	ASOCIACION DE CARIDAD VIRGEN DE LA LUZ	PROGRAMA AULA MATINAL "CAMPAMENTO DE VERANO" - "PRIMER CONTACTO"	2
23	19709/2024	G16692881	ANIMAL RESCUE MELILLA	EQUIPO A	5
26	19899/2024	R5200026B	ASOCIACIÓN EVANGÉLICA REGENERACIÓN	MANTENIMIENTO DE LA SEDE	3
31	20231/2024	G52033784	ASOCIACION MELILLENSE PARA LA INTERVENCION SOCIAL	CLICK A TU FUTURO	2
32	20256/2024	G52026432	ASOCIACION EVOLUTIO	SUMANDOTE: SERVICIO UNIFICADO MELILLENSE ACCIONES NORMALIZADORAS DE ORIENTACIÓN Y TRAMITACIONES ESENCIALES	2
33	18304/2024	G16921371	PLATAFORMA TECHO ES UN DERECHO	ESCUELA DE VERANO "UN TECHO DE OPORTUNIDADES"	5
38	18885/2024	G70918750	ASOCIACION PROACTIVOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES: "CONSTRUYENDO EL FUTURO DESDE EL PRESENTE"	1
39	19059/2024	G52015302	ASOCIACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL ENRIQUE SOLER	UN CORO DE VOCES BLANCAS PARA TODOS	3
40	20324/2024	G52020187	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL	DESARROLLO INTEGRAL PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE Y RESPONSABLE	5
41	20333/2024	G29956778	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA MIGRANTES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	3
42	20348/2024	G02934149	ASOCIACIÓN AVANCE Y PROGRESO	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	5
43	20378/2024	G52039492	ASOCIACIÓN COMENZAMOS	PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN Y CONCILIACIÓN PARA MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN MELILLA	1
44	20430/2024	G56638489	MELILLA INCLUYE	ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA PERSONAS MAYORES EN MELILLA	5

45	20441/2024	G05388673	ASOCIACIÓN DEPORTE Y SALUD TERCERA JUVENTUD	SALUD, DEPORTE Y COMPAÑÍA EN LA TERCERA EDAD. ACTUACIÓN DOMICILIARIA	5
49	20524/2024	G09947946	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL MUNDO AMAZIGH	ACOMPANAMIENTO Y APOYO INTEGRAL PARA MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACION DE PRIVACION SOCIOCULTURAL Y ECONOMCA	1
50	20559/2024	G56553233	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL VÍA LACTEA	EXPLORANDO MELILLA: DIVERSIÓN Y CULTURA PARA NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES	5
51	20582/2024	G56799935	ASOCIACION SOCIOEDUCATIVA SEMPITERNO	ORIENTACIÓN Y PREPARACIÓN LABORAL PARA MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	1
52	20719/2024	G19809334	ASOCIACIÓN DE VECINOS MOVIMIENTO DE JUVENTUD	IMPULSO DE JUVENTUD Y FAMILIA	5

(1) Códigos de los motivos de exclusión:

Código	Motivo de la exclusión
1	Existe cobertura pública o privada suficiente para las actividades que se proponen
2	Las actividades propuestas ya se encuentran financiadas por las Administraciones Públicas, bien a través de subvención nominativa u otros instrumentos administrativos.
3	Los fines estatutarios de la entidad no se enmarcan en el sistema de servicios sociales al que se refiere el artículo 4.6 de la convocatoria.
4	En los estatutos de la asociación no se recoge explícitamente que la misma se constituye como entidad sin ánimo de lucro.
5	La entidad no ha alcanzado un mínimo de 4,5 en la fase de valoración conforme a los criterios objetivos de evaluación.

...

Melilla 8 de agosto de 2024,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez